

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*Resolución de 3 de mayo de 2018, de la Gerencia Provincial de la Agencia Pública Andaluza de Educación en Huelva, por la que se anuncia la formalización de la contratación de obras que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del TRLCSP, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Huelva.
  - c) Dirección: Plaza del Punto, 6, 2.º 21003-Huelva.
  - d) Tfno.: 959 650 204; Fax: 959 650 214.
  - e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
  - f) Dirección Internet: [www.agenciaandaluzaeducacion.es](http://www.agenciaandaluzaeducacion.es).
  - g) Número de expediente: 00092/ISE/2017/HU.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del contrato: Obras de reparación de patologías en la escalera del CEIP Platero de Isla Cristina (Huelva).
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Isla Cristina - Huelva.
  - d) Plazo de ejecución: Tres meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe sin IVA: Ciento cuarenta y tres mil trescientos noventa y cinco euros. (143.395,00 euros).
  - b) IVA: Treinta mil ciento doce euros con noventa y cinco céntimos. (30.112,95 euros).
  - c) Importe total: Ciento setenta y tres mil quinientos siete euros con noventa y cinco céntimos (173.507,95 euros).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 2.4.2018.
  - b) Contratista: Lirola Ingeniería y Obras, S.L., con CIF B04683124.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 112.005,83 euros (ciento doce mil cinco euros con ochenta y tres céntimos).
6. Formalización.
  - a) Fecha: 19.4.2018.

Huelva, 3 de mayo de 2018.- La Gerente, Bella Inmaculada Marañón Gómez.